

HISTORIA
INTERNACIONAL
DE AMÉRICA LATINA

De las independencias
a la II Guerra Mundial (1776-1945)

Temas de Historia Contemporánea
Coordinadora: PILAR TOBOSO SÁNCHEZ



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los

derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

HISTORIA INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA

De las independencias
a la II Guerra Mundial (1776-1945)

Nuria Tabanera García



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

© Nuria Tabanera García

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono: 91 593 20 98
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9171-119-3
Depósito Legal: M-33.689-2017

Impreso en España - Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

ÍNDICE

1.	EL FIN DE LOS IMPERIOS COLONIALES	9
1.1.	<i>De las Trece Colonias a los Estados Unidos.</i>	10
1.1.1.	Colonias frente a metrópoli	10
1.1.2.	Un nuevo actor internacional	12
1.2.	<i>El fin del Imperio español</i>	15
1.2.1.	Reformismo sin ruptura	15
1.2.2.	Guerras por la independencia	18
1.3.	<i>Del Imperio portugués al Imperio del Brasil</i>	22
1.3.1.	Crisis imperial y cambio de metrópoli	22
1.3.2.	Independência ou morte!	25
2.	LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA, UN PROCESO INTERNACIONAL	29
2.1.	<i>Una guerra sin aliados</i>	29
2.1.1.	Las redes intelectuales	29
2.1.2.	El neutralismo británico ante la guerra	31
2.1.3.	De la abstención al reconocimiento norteamericanos	34
2.2.	<i>El camino hacia el reconocimiento internacional</i>	38
2.2.1.	El freno de la Santa Alianza	39
2.2.2.	Gran Bretaña entra en el juego	43
2.3.	<i>El lento reencuentro con España.</i>	46
3.	LA CONSOLIDACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDEPENDENCIA: LAS FRONTERAS ENTRE LA INTEGRACIÓN Y LA DIVISIÓN (1825-1865)	51
3.1.	<i>Los límites interamericanos: territorios y fronteras en conflicto (1825-1848)</i>	51
3.1.1.	Las primeras grandes repúblicas	56

3.1.2.	Las primeras guerras regionales	58
3.1.3.	Las expansión territorial estadounidense y la guerra con México (1846-1848)	65
3.2.	<i>El fracaso de las primeras integraciones interregionales (1826-1865)</i>	71
3.2.1.	El sueño frustrado de Bolívar.....	71
3.2.2.	Los congresos y reuniones confederativos (Lima, 1847-1848; Santiago de Chile, 1856; Washington, 1856 y 1862; Lima, 1864-1865)....	75
4.	LOS GRANDES CONFLICTOS REGIONALES: DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA A LA GUERRA DEL PACÍFICO (1865-1883).	81
4.1.	<i>La guerra de la Triple Alianza (1865-1870)</i>	82
4.1.1.	Las piezas del “tablero del Plata”	82
4.1.2.	Una guerra desigual.....	84
4.2.	<i>La guerra del Pacífico (1879-1883)</i>	91
4.2.1.	Hegemonía y minería en el Pacífico.....	92
4.2.2.	Guerra por mar y tierra	95
4.2.3.	Chile: nueva potencia regional.....	98
5.	LAS INTERVENCIONES EUROPEAS (1828-1903).	101
5.1.	<i>El poder regional británico</i>	102
5.1.1.	Comercio y coacción	103
5.1.2.	La competencia entre anglos	107
5.2.	<i>Intervenciones españolas: complots, guerras y anexiones</i>	110
5.3.	<i>La injerencia francesa: del bloqueo de puertos a la invasión de México</i>	114
5.3.1.	Primeras intervenciones: México y Río de la Plata	114
5.3.2.	La segunda intervención en México (1862-1867)..	117
6.	AMÉRICA LATINA FRENTE AL EXPANSIONISMO NORTEAMERICANO: DEL FIN DE LA GUERRA DE SECESIÓN AL CANAL DE PANAMÁ (1865-1914)	123
6.1.	<i>La consolidación de la “sphere of influence” norteamericana.</i>	124
6.1.1.	Cuba y Estados Unidos antes de la guerra de 1898	125

6.1.2. Los filibusteros del Destino Manifiesto: de México a Nicaragua.	128
6.2. <i>El nuevo imperialismo</i>	132
6.2.1. El Caribe: de lago europeo a "Mediterráneo americano"	134
6.2.2. El panamericanismo.	144
7. PANAMÉRICA: DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA A LA "POLÍTICA DEL BUEN VECINO" (1914-1939).	153
7.1. <i>México y la Revolución</i>	154
7.1.1. Reflejos extranjeros de la Revolución	156
7.1.2. El reconocimiento de la Revolución.	158
7.2. <i>América Latina y la I Guerra Mundial</i>	160
7.2.1. La benévola neutralidad continental (1914-1917)... ..	161
7.2.2. Beligerancias y neutralidades (1917-1919)	166
7.3. <i>Diplomacia misionera y Sociedad de Naciones</i>	171
7.3.1. La inicial confianza latinoamericana en Ginebra	173
7.3.2. Multilateralismo entre Ginebra y Washington.	175
7.4. <i>La "política del buen vecino"</i>	178
7.4.1. El cambio de política.	178
7.4.2. El panamericanismo de la "buena vecindad"	180
8. CONFLICTOS Y GUERRAS EN LAS ÚLTIMAS FRONTERAS (1903-1942)	185
8.1. <i>El escenario amazónico</i>	186
8.1.1. Del Acre boliviano al Acre brasileño	187
8.1.2. Navegar por la Amazonia: Leticia y la cordillera del Cóndor	189
8.2. <i>La guerra del Chaco</i>	192
9. AMÉRICA LATINA Y LA II GUERRA MUNDIAL (1939-1945)	197
9.1. <i>La neutralidad</i>	198
9.1.1. Comercio y política nazis en América Latina	198
9.1.2. Otra vez la neutralidad (1939-1941)	200
9.2. <i>La beligerancia</i>	205
9.2.1. La extensión de la beligerancia	206
9.2.1. Beligerancias tardías y preparación para la paz ..	210
CRONOLOGÍA	215

SELECCIÓN DE TEXTOS	223
1. <i>El discurso de despedida de Washington, 17 de septiembre de 1796</i>	223
2. <i>La Doctrina Monroe, 2 de diciembre de 1823</i>	225
3. <i>Convocatoria del Congreso de Panamá por Simón Bolívar, 7 de diciembre de 1824</i>	227
4. <i>Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y Su Majestad Británica, 2 de febrero de 1825</i>	230
5. <i>Declaración de guerra de Chile contra la Confederación Perú-boliviana, 24 de diciembre de 1836</i>	233
6. <i>Carta de Bartolomé Mitre a Domingo F. Sarmiento sobre el Congreso de Lima, 15 de marzo de 1865</i>	234
7. <i>La marcha de la bandera, Albert J. Beveridge, 16 de septiembre de 1898</i>	237
8. <i>"A Roosevelt", Rubén Darío, 1904</i>	240
9. <i>La Doctrina Carranza, 1 de septiembre de 1918</i>	242
10. <i>México y la Sociedad de Naciones, por Luis Sánchez Pontón, febrero de 1931</i>	244
11. <i>Acta de Chapultepec, 6 de marzo de 1945</i>	247
BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA	249

3

LA CONSOLIDACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDEPENDENCIA: LAS FRONTERAS ENTRE LA INTEGRACIÓN Y LA DIVISIÓN (1825-1865)

Tras los reconocimientos internacionales de las independencias, en el subcontinente latinoamericano se produjeron varios procesos, entre los que destacaron la fragmentación progresiva de los primeros grandes Estados, a excepción de Brasil, y la delimitación fronteriza de las unidades territoriales soberanas con el uso de mecanismos entre los que no se excluyó la guerra. Todo ello en un periodo de formación de Estados nacionales caracterizado por numerosas luchas interestatales y por unas relaciones interregionales sumamente conflictivas, que condujeron al fracaso de los primeros intentos de integración continental.

3.1. *Los límites interamericanos: territorios y fronteras en conflicto (1825-1848)*

En 1825 nueve grandes Estados habían surgido en los territorios continentales antes sometidos a las monarquías española y portuguesa (México, las

Provincias Unidas de América Central, la Gran Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata (figura 3.1). Cuando Panamá se independizó de Colombia en 1903, los Estados latinoamericanos ya llegaban a la veintena. La fragmentación, junto a la conflictiva y, en ocasiones, sumamente sangrienta delimitación fronteriza que se producirá entre los territorios hispánicos, contrastará con el mantenimiento de la unidad de Brasil, capaz de superar diversos intentos de secesión, y con su expansión territorial, mayoritariamente pacífica.



FIGURA 3.1. Grandes unidades plurinacionales.

La “zona de conflicto” en que se convierte el espacio sudamericano en este primer periodo de vida independiente no surge por tensiones que enfrenten entre sí a diversos Estados independientes, sino, especialmente, por las luchas abiertas en su interior entre los partidarios de diversos proyectos de organización de los nuevos cuerpos políticos. Así, durante las primeras décadas se mostraron en casi todos los escenarios luchas políticas e identitarias, alrededor de propuestas cimentadas sobre distintos conceptos de soberanía: para unos indivisible y centrada en la nación de ciudadanos de iguales derechos; para otros, divisible y compatible con la existencia de unidades autónomas subnacionales y soberanas, como las provincias, los Estados o los departamentos. La incompatibilidad de estos conceptos daba pie a propuestas enfrentadas que iban de la confederación (respetuosa con la concepción divisible de la soberanía) a la propuesta centralista o unitaria, pasando por la opción federal, al modo de la Constitución norteamericana de 1787, ambas contrarias a la preservación de la calidad soberana de la provincias, Estados o departamentos. En la gestación del conflicto que dará paso a la independencia de Brasil dentro de la monarquía de los Braganza intervendrá el temor de parte de las élites brasileñas a que una opción republicana no sea capaz de mantener la unidad. Un temor alimentado tras la independencia por la proliferación de movimientos autonomistas y secesionistas, que pusieron en discusión la institucionalidad del Imperio brasileño, como el que llevó a la proclamación de la Confederación del Ecuador en las provincias del norte (Pernambuco, Paraíba, Grande do Norte y Ceará) (1824) o a los frustrados intentos posteriores de Porto Alegre (1835-1845), Bahía (1837) y Maranhao (1839) (Chiaramonte, 2004: 69-74).

En efecto, los protagonistas de las luchas por la independencia fueron, básicamente, las ciudades y las provincias, y estas entidades, una vez liberadas del dominio español, siguieron pugnando por el mantenimiento de su soberanía, conquistada por las armas, en muchos casos contra las pretensiones de las ciudades capitales de hegemonizar el proceso de reorganización tras la independencia. Estos sentimientos autonomistas se perfilaban en muchos casos sobre las viejas fronteras de las administraciones coloniales fijadas en el interior de los cuatro grandes virreinos, especialmente de las audiencias e intendencias. La lucha entre las múltiples alternativas posibles de organización hicieron que las ciudades y las provincias fueran el centro

de la discusión política, con tensiones hacia el mantenimiento de soberanías locales o hacia la creación de un Estado nación sin que el resultado final de ese proceso fuera natural o inevitable. Por ello, se debe negar la existencia, previa a la independencia, de naciones con fronteras similares a las establecidas ya a finales del siglo XIX y que pugnarían por consolidarse frente a pretensiones separatistas.

El Estado nación, como creación superadora de las formas de organización social y política del Antiguo Régimen, precisará del establecimiento de claros espacios de jurisdicción y la fijación de fronteras territoriales estables y precisas. En efecto, los nuevos Estados americanos surgirán paralelamente a la confirmación en Occidente de las fronteras como líneas de delimitación estratégica, diplomática y política, siguiendo lo propuesto desde la Paz de Westfalia (1648) y, ya definitivamente, desde el Congreso de Viena (1815), cuando se configura un orden internacional basado en la soberanía territorial y en la regularización de las fronteras nacionales como elemento estratégico prioritario. Siendo, por tanto, el territorio el cimiento de la existencia del Estado nación, la frontera se convirtió en el producto jurídico de una delimitación que reflejaba la obsesión del Estado por defender y controlar el territorio y el espacio.

Como la lucha por la independencia no tuvo fronteras, los grupos que encabezaban el proceso de recomposición de la institucionalidad tuvieron que enfrentarse a fronteras inestables y difusas, aunque algunos líderes, como Francisco de Miranda, en 1808, propusieran el tránsito de los virreinos a cuatro nuevas grandes entidades formadas por Venezuela, Nueva Granada y Quito; el Río de la Plata; Perú y Chile y, finalmente, México y América Central, en términos comparables a los que expuso Simón Bolívar en su Carta de Jamaica (1815), con la añadida separación de Chile. No obstante, pronto se comprobó que, aunque la lucha fue continental, su producto no reprodujo el ideal identitario americano, incapaz de superar su escasa profundidad, principalmente definido por la oposición durante la guerra, así como durante la discusión y aplicación de la Constitución de Cádiz entre los españoles americanos o criollos y los peninsulares. Igualmente relevantes en el fracaso del establecimiento de una única patria americana heredera del poder español fueron no solo las distancias, las diferencias demográficas y étnicas, las dificultades en las comunicaciones y la ruptura de los espacios económicos coloniales, sino

también, como hemos señalado, las luchas de soberanías y de identidades abiertas durante la guerra entre las nuevas élites republicanas.

Ninguna de las fronteras que se establecieron siguió una línea de división étnica, sino que se fijaron sobre las delimitaciones de las circunscripciones administrativas coloniales contra las que se había luchado. La defensa de la pretendida continuidad sobre la autoridad territorial colonial recurrió al uso del principio del *uti possidetis, ita possideatis* (“como poseéis, así poseáis”). Por este principio, tomado del derecho romano, las fronteras de los nuevos Estados debían mantener el trazado de las preexistentes fronteras coloniales en 1810, lo que negaba la existencia en el subcontinente de una *terra nullius* (tierra de nadie). A pesar del extendido recurso al *uti possidetis*, como veremos, las indefiniciones fronterizas generaron numerosos conflictos interamericanos, no siempre resueltos mediante la negociación y el acuerdo (Kacowicz, 2005: 76-77). La insuficiente delimitación fronteriza durante la colonia de vastas regiones alejadas de los centros de decisión, poco pobladas y de escaso rendimiento económico en aquellos momentos, como las cuencas del Amazonas y del Orinoco, la Patagonia, la Tierra del Fuego o el desierto de Atacama, convertiría a estas zonas en materia de conflictos y de guerra durante los siglos siguientes.

No obstante, la primera gran delimitación fronteriza se marcaría entre el Imperio brasileño y el resto de repúblicas surgidas de la ruptura de la administración colonial española, atendiendo a los límites establecidos en el Tratado de San Ildefonso de 1777, firmado por Carlos III de España y María I de Portugal. El reconocimiento de este acuerdo permitiría a Brasil mantener el territorio antes colonial y sostener a partir de él una posible expansión para alcanzar sus “fronteras naturales”, del Amazonas al Plata (Pimenta, 2001: 242). Esta pretensión dio lugar, en 1825, a la primera guerra poscolonial por las fronteras entre Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata, con el resultado de la independencia de Uruguay en 1828.

Aunque Brasil no alcanzó el extremo sur platense de aquellas supuestas fronteras naturales, fue el país latinoamericano que más territorio ganó a partir de su independencia, pues entre 1828 y 1928 obtuvo, merced a la guerra o a la diplomacia, territorios en disputa con Uruguay, Colombia, Paraguay, Bolivia (del que logró la cesión definitiva de Acre en 1903), Ecuador, Perú y Argentina.

3.1.1. Las primeras grandes repúblicas

Quince años después de la derrota española en Ayacucho (1824) casi se había duplicado el número de Estados en el subcontinente latinoamericano, pues las nueve grandes entidades que formaron México, las Provincias Unidas de América Central, la Gran Colombia, Perú, Paraguay, Bolivia, Chile, Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata se habían fragmentado hasta llegar en 1840 a dieciséis. Se mantenían México, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, las Provincias Unidas del Río de la Plata y Brasil, de cuya Provincia Cisplatina surgió Uruguay; se habían fragmentado las Provincias Unidas de América Central en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y de la Gran Colombia surgieron Colombia, Venezuela y Ecuador. En 1844 la República Dominicana se independizó de Haití, y la cifra de Estados independientes llegó a ser de dieciocho (García, 2005: 216).

Las grandes fragmentaciones surgieron de las tensiones internas entre élites locales, enfrentadas por la autonomía de sus territorios. Así, el proyecto imperial mexicano de Agustín de Iturbide incluía el control sobre la América septentrional, y reunía también a las provincias centroamericanas integrantes de la Capitanía General de Guatemala, cuando ya algunas de ellas (Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica) habían proclamado su independencia pacíficamente, poco después de México, tratando de preservar su autonomía tanto de Madrid como de Guatemala. La llamada iturbidista a adherirse al Imperio no fue aceptada en todas las instancias, y provocó la ocupación de Guatemala por el ejército mexicano. La caída de Iturbide paralizó el enfrentamiento y dio paso a la creación de las Provincias Unidas de Centro América en julio de 1823, que reunía a todas las provincias de la Capitanía de Guatemala con la excepción de Chiapas y el Soconusco, que permanecieron bajo la bandera mexicana (Lajous Vargas, 2013: 35). Esa unión constituía un proyecto básicamente de los sectores liberales, muy influidos por la experiencia constitucional norteamericana, supuestamente más ajustada a un espacio muy condicionado por una geografía montañosa y muy propicia a la fragmentación. La aprobación de una constitución federal en 1824 no impidió que se reprodujeran las divisiones y la guerra entre las antiguas provincias, muy diversas en su matriz económica, en su equilibrio político, inestable en todas ellas por la disputa entre liberales y conservadores, y reticentes todas a la hegemonía que pretendía ejercer

Guatemala. Desde 1826 los conflictos se generalizaron entre los miembros de la entidad federal, hasta el punto de provocar la secesión (entre 1838 y 1840) de tres departamentos guatemaltecos (Quetzaltenango, Totonicapán y Solola) para formar el sexto Estado reconocido por el Congreso Federal y controlado por los liberales: el Estado de Los Altos, frente a la oposición del Gobierno conservador de Guatemala (Demyk y Demyk, 1981). El proyecto unionista que encabezó en sus tramos finales el liberal hondureño Francisco Morazán fracasaría cuando la República Federal de Centro América se fragmentó con la separación inicial de Nicaragua en 1838 y la aceptación de su disolución definitiva por El Salvador en 1841.

La larga y sangrienta lucha por la independencia en el norte del subcontinente conoció diversos proyectos de integración en una unidad estatal de los diversos territorios declarados soberanos, entre los que despuntaron las Provincias Unidas de Nueva Granada, que confederó desde 1811 y hasta su derrota, en 1816, a los territorios del antiguo virreinato de Nueva Granada, constituidos en repúblicas provinciales. Paralelamente, se había formado en Caracas la Confederación de Venezuela o Primera República, sometida por los realistas en 1812. En medio del conflicto habría que esperar al Congreso de Angostura, de 1819, para ver la creación, bajo el liderazgo de Simón Bolívar, de la República de la Gran Colombia, integrada inicialmente por los espacios del Virreinato de Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela, a los que se unirían en 1821 la Comandancia de Panamá y en 1824 las provincias de Quito y Guayaquil, antes pertenecientes al Virreinato de Perú (Arriaga y Camal, 2012: 43). Esta gran república sirvió para extender y legitimar la lucha independentista por el resto de continente y para asegurar, con la independencia de todos los territorios, incluido el Virreinato del Perú, la independencia de cualquiera de las antiguas circunscripciones españolas. Sin embargo, con la paz se desvelaron las diferencias de intereses y de horizontes de sus dirigentes, opuestos algunos al proyecto colombiano ante el despotismo mostrado por el Libertador desde 1828 o por la defensa de la autonomía local frente al centralismo impuesto desde Bogotá. Las opuestas orientaciones económicas de las mayores entidades de la república grancolombiana (Venezuela agropecuaria y Colombia minera) profundizaban la distancia entre las élites y el desencanto ante el proyecto surgido con la Constitución de Cúcuta de 1821. Nueve años después, sin el poder aglutinador del ejército de

Bolívar, la Gran Colombia se disolvió tras revueltas y guerras civiles con la separación en 1830 de Venezuela y Ecuador.

Una semana antes de morir, el 19 de diciembre de 1830, el último llamamiento de Bolívar para frenar la guerra civil que desangraba su obra ya resultaba inútil:

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la Unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales. Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro. (Recuperado de <<http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article2645>>)

Con la separación de México de los territorios que luego formaron la República Federal de Centro América y su disolución, junto a la de la Gran Colombia, se ponía fin a dos de los más ambiciosos intentos de integración en las nuevas unidades políticas de algunas de las mayores divisiones administrativas coloniales. Estas disoluciones, así como la aparición de nuevos Estados en otras latitudes, estuvieron marcadas por la violencia, antes y después de que se produjeran. Una violencia interna, encabezada por élites locales y líderes descontentos con la dirección que tomaban los rectores de la unión, así como una violencia interregional, surgida entre algunos de los integrantes de las estructuras desaparecidas, enfrentadas por definir lo que serían ya fronteras nacionales.

3.1.2. Las primeras guerras regionales

El periodo de formación de los Estados nacionales en la América española tras su independencia estuvo caracterizado por profundas disputas políticas y sociales interiores y por la extensión de la llamada *anarquía*. Los muchos problemas de legitimidad dificultaban el establecimiento de

estructuras estatales estables y consensuadas, que avanzaran hacia la adopción de sistemas judiciales y fiscales eficaces, garantes del uso legal del monopolio de la fuerza y base de políticas económicas que ayudaran a superar el estancamiento económico heredado de la destrucción, descapitalización y ruptura de los lazos comerciales regionales e internacionales generadas por la guerra.

Así, la violencia y la guerra civil marcaron las primeras décadas de vida independiente. Estas guerras internas han sido consideradas por algunos autores como determinantes en la construcción de un estado débil en la región, puesto que provocaron crisis fiscales, desafección popular y profundos problemas económicos. Para Miguel Ángel Centeno (2014: 54), mientras en Europa las guerras totales fortalecieron al Estado, en América Latina las guerras internas, limitadas, dieron forma a Estados también limitados y basados en “sangre y deuda”. Como señalaría en 1870 Juan Bautista Alberdi, ideólogo de la generación que superó el periodo de guerras internas en Argentina, la guerra civil, convertida en “manera normal de existir” dificultaba la construcción del Gobierno nacional, mataba la agricultura y el comercio, empobrecía a la población, generaba deuda y reducía el tesoro público, por lo que era “la anti-revolución, la reacción, la vuelta a un estado de cosas peor que el antiguo régimen colonial: es decir, un crimen de lesa América y lesa civilización” (Alberdi, 2007: 160).

No obstante, en esta primera parte del siglo XIX los conflictos interregionales también fueron frecuentes, y la frontera resultó ser parte importante del inicio de los grandes conflictos poscoloniales: las guerras entre el Imperio del Brasil y el Río de la Plata (1825-1828); entre Perú y la Gran Colombia (1828-1829); la de Chile y la Confederación Argentina contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839); la de Estados Unidos contra México (1846-1848); la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), con Argentina, Brasil y Uruguay frente a Paraguay, y la guerra del Pacífico o del Salitre (1879-1883), que enfrentó a Chile contra Perú y Bolivia. Otras disputas menores interamericanas (Perú frente a Bolivia y Ecuador, en 1841 y 1859, respectivamente, y entre Ecuador y Colombia en 1862) acompañaron a aquellas otras en las que hubo intervención extraamericana, como las que provocaron la invasión francesa de México (1862-1867) o la ocupación española de las islas Chincha (Perú), desencadenante de la guerra hispano-sudamericana (1865-1866).

La primera guerra poscolonial se produjo en una de las zonas de abierto conflicto entre las viejas potencias coloniales lusoespañolas: la Banda Oriental. Este territorio fronterizo entre ambos imperios ibéricos fue señalado como límite por el Tratado de San Ildelfonso, de 1777, y dependiente del Virreinato del Río de la Plata. No obstante, la presión lusobrasileña se hizo efectiva con la ocupación entre julio de 1811 y septiembre de 1812, en apoyo del virrey Elío frente a la acción de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ocupadas en someter a los realistas presentes en Montevideo. Un acuerdo con mediación británica puso fin a la intervención y a la retirada, solo parcial, portuguesa. Las disputas entre el líder federal José Artigas, reacio a aceptar la hegemonía centralizadora de Buenos Aires, y el Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, fue aprovechado por João VI para, en agosto de 1816, invadir de nuevo la Banda Oriental y convertir el Río de la Plata en un río fronterizo de libre navegación, con una ribera rica en ganado bovino. El Congreso Cisplatino, formado por parte de la élite de la provincia, aceptó la incorporación a Brasil como Provincia Cisplatina en 1821. Frente a la oposición de las Cortes de Lisboa, en Brasil se justificaba la ocupación como resultado de la natural expansión del Imperio hasta sus fronteras naturales, controlando la resistencia antibrasileña que se mantenía viva en la región. La llegada de los “Treinta y Tres Orientales” en abril de 1825, dirigidos por Juan Antonio Lavalleja, inició la guerra abierta contra los que pretendían reintegrar la Provincia Cisplatina a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La declaración de guerra de Brasil contra las Provincias Unidas en diciembre de ese año dio paso a enfrentamientos terrestres y navales hasta febrero de 1827, cuando el equilibrio bélico se inclinó contra el Imperio. Un primer acuerdo firmado en mayo con la activa mediación británica fue rechazado por Buenos Aires, que aprovechó la reanudación de la guerra para ocupar Misiones. Finalmente, el acuerdo de paz concluyó del 27 de agosto de 1828 con el nacimiento de la República Oriental del Uruguay, independiente tanto de Buenos Aires como de Río de Janeiro. Ambos contendientes se sirvieron de la guerra para aumentar “la diferenciación ya existente entre las fuerzas en conflicto” y para fortalecer los proyectos centralizadores entonces mantenidos por Bernardino Rivadavia, con su constitución unitaria de la “República Argentina” de 1826, por un lado, y por D. Pedro, con su constitución otorgada de 1824, por otro (Pimenta,

2001: 261). Así mismo, entre los partidarios de la guerra en Buenos Aires, para justificar un conflicto que tuvo escaso apoyo popular y que se sirvió de un casi indiscriminado reclutamiento forzoso en la provincia, se aludió a la necesidad de luchar contra la monarquía en América y así cerrar definitivamente el ciclo revolucionario en el subcontinente. Incluso se buscó la ayuda chilena y de Simón Bolívar y José Antonio de Sucre en Bolivia, que en ninguno de los casos llegó a concretarse. Finalmente, esta guerra creó entre los oficiales del ejército republicano una animadversión hacia los federales que alimentaría la guerra interna entre federales y unitarios, por lo que, en palabras de Di Meglio (2015: 179-180), “el costoso enfrentamiento con Brasil terminó en más guerra. El Estado que lo dirigió se había mostrado incapaz de conducir una empresa militar de esas características (y lo mismo ocurrió en el Imperio). Más que generar unión, la guerra provocó más divisiones”.

En medio de graves conflictos intestinos se encontraban esos mismos años Perú y la Gran Colombia, que mantenían abierta una disputa sobre los territorios de Guayaquil, Maynas y Jaén de Bracamoros. Para Perú, esos espacios debían integrarse bajo su soberanía, con base en el *uti possidetis* y al derecho de autodeterminación, mientras que para Colombia formaban parte del territorio histórico del virreinato de Nueva Granada, y no aceptaron postreras modificaciones coloniales, previas en todo caso a 1810, ni manifestaciones a favor de la integración en Perú de los líderes de algunos de ellos.

El contencioso por Guayaquil surgió por la no aceptación colombiana del traslado de la jurisdicción de Guayaquil al Virreinato de Perú en 1803, argumentando que se aprobó su retorno a la dependencia de Quito en 1819, nunca aplicada dada la declaración previa de independencia de Nueva Granada. La Junta de Gobierno que sustituyó a los realistas en 1820 declaró la independencia de Guayaquil con “entera libertad de agregarse al Estado que más le conviniese”, y se presentaron propuestas de ayuda tanto desde Perú, por parte de San Martín, como desde Nueva Granada, por parte de Bolívar, partidario de la incorporación de Guayaquil a Colombia sin atender a sus pretensiones. La derrota realista en Quito y el avance de Bolívar permitió finalmente a este ocupar la importante ciudad portuaria en junio de 1822.

Paralelamente, Bolívar tampoco reconoció los traslados tardíos de las jurisdicciones del Virreinato de Nueva Granada al de Perú, como los pro-

ducidos en 1802 con los territorios de Maynas y de Jaén de Bracamoros, que en 1821 declaró su independencia y su unión con Perú. La salida de San Martín, la discordia interna y las derrotas a manos realistas llevaron al Congreso peruano, no sin duras oposiciones, a demandar la llegada de Bolívar a Perú y su conversión por el Congreso en dictador en septiembre de 1823, manteniendo el cargo de presidente de la Gran Colombia. Poco después, la Ley de Demarcación Territorial colombiana de 1824 incluyó en el departamento de Azuay a las provincias de Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Maynas, sobre las que por entonces se ejercía la soberanía peruana (Guerrero Lira, 2010: 48).

La salida de Bolívar hacia Colombia, dadas las discrepancias surgidas con Francisco de Paula Santander, desencadenará en Perú, a principios de 1827, una reacción contraria a la herencia política que Bolívar había dejado, así como la sublevación de Guayaquil en abril de ese año. La misión diplomática del peruano José Villa fracasó y Perú declaró la guerra el 17 de mayo de 1828, en medio de reclamaciones territoriales y económicas, como las que planteaba Colombia a Perú por los gastos de las campañas de independencia. Tras una primera fase marítima, ganada por Perú, que llegó a tomar Guayaquil el 1 de febrero de 1829, las tropas terrestres peruanas fueron derrotadas pocos días después por Sucre en la batalla de Portete de Tarqui. Tras acuerdos preliminares no suscritos y la firma del Armisticio de Pira en julio, finalmente el 22 de septiembre de 1829 se cerró el Tratado de Paz, Amistad y Limites (tratado de Guayaquil o Larrea Gual), por el que Perú cedía Guayaquil y Loja pero mantenía Jaén y Maynas, y se aceptaba que las fronteras entre ambos serían las de los antiguos virreinos antes de las independencias, salvo modificaciones acordadas por ambas partes.

También en este caso la guerra exterior se combinó con conflictos internos en ambos contendientes, pues mientras el presidente peruano, José de la Mar, fue depuesto por un golpe de Estado conservador que llevó al general Agustín Gamarra al poder en junio de 1829, la Gran Colombia se tensionaba al extremo entre los partidarios de Bolívar y de su proyecto centralizador y dictatorial y los del vicepresidente Santander y los federalistas, tanto colombianos como venezolanos. Apenas dos meses después de la firma del Tratado de Guayaquil, en Venezuela se anunciaba la decisión de separarse de Colombia, camino seguido por el departamento de Quito, y se constituía la República del Ecuador en mayo de 1830. La guerra dejó